

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Santa Pamplona: Un mes, 1'25 Pts.; trimestre, 3'75; semestre, 7'50; año, 12'50.
Casa, además, 1'25; semestre, 3'75; año, 12'50.
Santa de Pamplona: Trimestre, 4 pesos; semestre, 7'50; año, 12'50.
Intercambio: Trimestre, 15; semestre, 30.
El pago será adelantado.

La devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

El Eco de Navarra

Diario independiente • Dos ediciones
NO SE DEVUELVE LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 86
y calle de San Gregorio, 25, bajos.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta
línea; anuncios oficiales en segunda
plana, 1'50; reclamos, 0'25; anuncios
preferentes tercera plana, 0'15; anun-
cios cuarta plana, 0'07 linea sencilla
despedidas mortuorias, según maestranza.

SOBRE UN DEBATE

Discutida y analizada por la mayoría de los periódicos españoles, ha sido la sesión que la Cámara francesa dedicó a la intervención Jaurés, sobre la política de Francia en Marruecos.

Uno de los relatos que más cabal idea dan de aquella sesión y su finalidad política, ya que no de su alcance internacional, lo encontramos en una correspondencia de París, de nuestro estimado colega Diario de Barcelona, cuyos son los siguientes párrafos:

«Dudoso que el debate iniciado el viernes último en la Cámara de los diputados acerca de los asuntos de Marruecos dé algún resultado práctico, pero cuando menos habrá servido de entretenimiento a los aficionados, porque rara vez se registra el caso de que hablen en una misma sesión oradores de la talla de MM. Jaurés, Ribot y Delcassé.

Este último fué el que causó mayor impresión, no por la superioridad de su talento, sino porque era la primera vez que subía a la tribuna desde que dejó el ministerio de Negocios extranjeros, y la primera vez desde entonces que se atrevió a defender la política que entonces inició. Su intervención en el debate ha sido una sorpresa. La actitud de M. Jaurés en este asunto no ha podido ser más equívoca.

Entanto que, en voz alta, pedía explicaciones al gabinete acerca de su política exterior, esforzaba base en convencer de que no era adversario político de M. Clemenceau, a quien cubría de flores, demostrando así que se estaba representando una medida sin más objetivo que consolidar al Gobierno.

Además M. Jaurés calificó irónicamente a M. Delcassé de «hombre genial», dándole así ocasión de pedir la palabra y justificar su política.

Por otra parte, en tanto que M. Delcassé era aplaudido con entusiasmo, M. Jaurés, parecer furioso, protestó contra los que así procedían ahora y en cambio hace algunos meses no tuvieron una palabra de protesta cuando M. Delcassé era destituido del poder para dar gusto a Alemania.

El examinador de Negocios extranjeros replicó: «Es que no se ha sabido todo».

Uno de los exministros del gabinete Rouvier reclamó una explicación inmediata, que M. Delcassé se negó a dar, y las palabras de este fueron calificadas al día siguiente de calumnias por M. Rouvier.

De manera que en el Parlamento son muchos los que se preguntan si M. Jaurés se ha propuesto, a la vez, dividir a la mayoría republicana y dificultar la situación parlamentaria de M. Clemenceau.

En cuanto al fondo de la cuestión es difícil saber a qué atenerse porque, si bien M. Clemenceau se ha visto obligado a comprometerse, por lo menos implícitamente, a no organizar expedición alguna contra Marruecos ha tenido tal acogida, que la mayoría no se adherirá.

Queda el plan de los progresistas expuesto por M. Ribot, que consiste en la cupación de los puertos y el mantenimiento del statu quo, que es probablemente el proyecto que explicaría en nombre del gobierno M. Picouon. Se habla vagamente de otra fórmula, consistente en la unión de una Conferencia internacional destinada a precisar la extensión del mandato confiado a Francia y a España por la de Algeciras. Mas esta combinación o parece, por ahora, tener que salir del ambiente de los pasillos del Parlamento.

El Jubileo del Papa

Como nuestros lectores saben ya, este año se celebrará el Jubileo sacerdotal de la Santidad del Papa Pío X, con cuyo motivo todo el mundo católico se prepara acaloradamente para rendir un solemne homenaje al sucesor de San Pedro, siendo España una de las naciones en que se observa más entusiasmo.

Entre los proyectos presentados y aprobados por la Junta ó Comité Central consagrado en Roma para celebrar las fiestas del Jubileo, hay uno que tiene carácter general, cual es el de ofrecer al Padre Pío una colección de ornamentos

de oro y ropa blanca de sacerdote, para los distingos en favor de las iglesias y, de los cuales, será fácil se haga la Exposición en el Palacio del Vaticano. La Junta ha invitado, con vivas instancias, a las Congregaciones e Institutos re-

ligiosos de mujeres, á las Casas de educación y Colegios y á todas las damas católicas para que se den cooperar á la realización de este proyecto, enviando objetos al Santo Padre, y así harán patente al Representante de Dios en la tierra, en el día de su fiesta Jubilar, una manifestación de fe y amor.

El Santo Padre se ha dignado manifestar que le sería muy agradable la oferta de ornamentos sagrados, porque le proporcionaría medio de remediar las necesidades de tantas iglesias pobres y al mismo tiempo de atender al decoro del culto.

Acogida entre las damas españolas esta idea con gran júbilo, se ha constituido en Madrid una junta central, que preside Su Alteza Real la Infanta Dña María Teresa, encargada de organizar otras juntas locales en las diócesis y provincias del Reino, para conseguir la inolvidable fecha, entregando al Estado el emblema nacional que flameaba en Cienfuegos (Cuba) al dejar de pisar aquel suelo el último soldado español.

En casi todas las capitales de España se han formado ya juntas de señoras con este objeto.

Cháchara

El Alcalde dió una orden energética, terminante, para que no jugara en las vías principales al «diablo», que el carrete es un objeto alarmante, capaz de romper la bomba y la cabeza al dios Marte que, según dicen, la tiene de hierro, acero y diamante. Pero me parece a mí que ese bando del Alcalde está dando un resultado poco positivo. En balde quieren hacer que se cumpla todos los municipales; los chicos siguen echando los carretes por el aire y estos carretitos siguen cayendo, no sobre Marte, sino sobre la cabeza del tranquillo caminante. A mi me ha roto un sombrero ¿quién me lo pagó? Pues nadie. Yo cogí el carrete aleva y hasta lo guardo, aunque en balde, que el pobre sombrero roto valía sesenta reales y el carrete dos ochenta y no lo reclama nadie.

GARCILASO.

LOS CEREALES ESPAÑOLES EN 1907

La Junta Agronómica del Ministerio de Fomento ha publicado la estadística de producción de cereales y leguminosas en el año 1907.

Los datos que figuran en la estadística provisionales, habiendo sido remitidos por los Ingenieros del Servicio agronómico provincial.

La cosecha de trigo asciende en 1907 una producción de 27.357.739 quintales métricos, equivalentes a 35.007.557 hectómetros.

Para deducir esta cifra se calcula en 78 kilogramos el peso del hectómetro.

La producción en 1906 fue de 38 millones de quintales, ó sea 11 más que en el año acabado de vencer.

La cosecha ha sido muy buena en las provincias de Orense, Navarra, Vizcaya y Guipúzcoa; buena en Álava, Madrid, Guadalajara, Cuenca, Logroño, Galicia, Asturias, Gerona, Valencia, Jaén y Baleares.

Las demás provincias están clasificadas de malas y regulares en la producción de trigo, excepto Palencia y Zamora, que han sido clasificadas de muy malas.

La provisión que figura en primer lugar por su fuerza productora es Jaén, que acusa 1.360.494 quintales métricos de trigo.

Notas militares

LA ULTIMA BANDERA QUE COBIJO AL SOLDADO ESPAÑOL EN AMÉRICA.

Con este fin ha publicado un hermosísimo folleto el general don Arturo Alsina Nito.

Su viva imaginación lanza nerviosamente al mundo de las ideas hermosos pensamientos vestidos con el grandioso ropaje de su indiscutible talento, y el soberbio maridaje de su amor patrio, herido en lo

cessaron, todos los días pasaban tres, cuatro y cinco atestados de niños, viejos y muchachas vestidas de una manera extraña, con trajes que me parecía haber visto quince ó veinte años antes á las señoras de Saverne, grandes sombreros adornados con flores de papel, y con el pelo rubio atado como las coletas de nuestros abuelos. Aquellos indios hablaban alemán de todas clases y que se hacia muy difícil el comprender. Su aspecto era también muy diverso; los unos estaban gordos y con una barba venerable; otros no tenían pelo de barba é iban con la cezadora abotonada hasta el cuello para taparse la camisa; otros tenían los ojillos clavos, las patillas rojas y el pelo rizado; otros, por fin, eran bajitos, rechonchos, vivos, iban corriendo y pidiendo por todas partes.

A pesar de tanta variedad, no había uno solo que al ver nuestro hermoso valle no diese gritos de admiración y levantase las manos al cielo; lo mismo que ocurrentes hicieron los judíos al entrar en la tierra alemana.

Así venían aquellas gentes de todos los rincones de Alemania. Habían tomado los ferrocarriles hasta la frontera; pero como todas nuestras líneas estaban ocupadas á la sazón por sus tropas y sus convoyes de víveres y municiones, en cuanto llegaban á Viseu subieron o bajaron se veían obligados a impedir la marcha traqueteando en las carreteras á estilo aislanciano.

Un espectáculo del género de Zigmund vino a verme, y todo el día estuve hablando de aquello.

Yo temíamos que ver otros, porque los de los desconocidos montados en tosca de carri-coches de dos ó cuatro ruedas, antiguos y modernos, pero requiriendo el camino, debía durar aun mucho.

Desde la aparición de aquél, que quedó impreso en la memoria, ya no

más bonito de su noble y valiente alma, y sus patrióticas penas ahogadas, forman un conjunto tan lleno de tristes enseñanzas y profundos estudios, que conceptuamos digno de ser leído y meditado este hermoso folleto por todos aquéllos que se llamen buenos españoles.

Las lecciones, no por ser duras deben desecharse; las verdades, no por ser amargas deben pasar inadvertidas. Todos fuimos culpables todos tenemos que sufrir las consecuencias!

El fin que le guía en la publicación del folleto lo expresa el mismo autor con toda galanura en el prefacio, dice:

«Sin otro afán que el de dedicar un amoro y sentido recuerdo al último taifetán que cobijó nuestras armas en el Continente americano; sin otra idea que consagrar unas cortas páginas á esta bandera de inapreciable valor histórico cojí la pluma para consignar la inolvidable fecha, entregando al Estado el emblema nacional que flameaba en Cienfuegos (Cuba) al dejar de pisar aquél suelo el último soldado español.

Este folleto, insistimos en que debe ser leído atentamente y meditado con toda detención, no solo por la gente de armas, de la que hace una brava y entusiasta defensa, sino por cuantos se interesan y amen las glorias patrias.

INDEMNIZACIONES

Han sido aprobadas las correspondientes al primer teniente de Artillería de esta plaza don Saturno Melgosa por la conducto de consignación á Talavera, y las correspondientes al capitán de la misma artillería don Luis Fernández, y maestro de taller Enrique Rodez, por el examen de pruebas encontradas en Aburzana.

INCORPORADO

A la Comandancia de Artillería de esta plaza ha llegado el capitán don Juan Aguirre.

REVISTA

Mañana pasarán los cuerpos la de comisario del mes próximo, en la forma de costumbre.

Concurso de ganados y maquinaria

El Presidente de la Asociación general de ganaderos, Excmo. Sr. Dique de Verguera, nos ha enviado dos ejemplares del programa del importante concurso que ha de celebrarse en Madrid el dia 23 y 27 de Mayo próximo.

Sentimos que por su extensión no podemos insertar al detalle las bases de este concurso, que sin duda habrá de ser interesantísimo, mas para dar una idea del mismo, resumiremos en extracto sus aspecos más principales.

Grupo 1º Ganado caballar y asnal. Comprenden 22 secciones que alcanza a caballos y yeguas de siña, sementales, de raza española y cruzadas; caballos potros, etc., etc., etc., con premios que varían de 1.000 a 700 pesetas, para cada una de dichas 22 secciones.

Grupo 2º Ganado vacuno. 26 secciones que se refieren a toros sementales y vacas de diversos tipos y edad, novillitos, yuntas de toros, bueyes y vacas, etc., tamboles con importantes premios para cada una de las 26 secciones.

Grupo 3º Ganado lanar y cabrio. 21 secciones, relativas a merinos y ovejas de raza merina, trashumante y estante; de raza entrefina, rasa y churra, de razas extranjeras, consideradas bajo el aspecto de la producción de la carne y de la lana; corderos y corderas de razas española y extranjeras. Ovejas y cabras seguidas su aptitud para la producción de la leche; machos cabrios, etcétera.

La última sección de este interesante grupo se refiere a los perros de «ganados», mastines, macho ó hembras, premiándose con 100 y 50 pesetas los dos mejores ejemplares.

Grupo 4º Ganado de cerda. Consta de 6 secciones y un premio extraordinario de «campeón».

Grupo 5º Maquinaria y Memorias. 20 secciones que comprende los siguientes ramos: «Maquinaria y aparatos relacionados con la alimentación de los ganados». «Maquinaria y aparatos utilizables para el aprovechamiento de productos pecuarios. «Instalaciones para albergue y separación de ganados y técnica veterinaria. «Memorias». En la sección de memo-

rias se colgarán cuatro premios de 500 pesetas cada uno, á los mejores studios sobre las distintas materias a que el programa se refiere.

En la Audiencia

INFORMACIÓN JUDICIAL

Señalamiento

Pamplona. — Juicio oral ante el Tribunal de Derecho de la causa seguida contra Rufo Iturbide, por lesión a Defensor señor Beutera; acorralado señor Peña; prestarán declaración 2 testigos.

ADMINISTRACIÓN FORAL

Se aprobaron los presupuestos municipales de Mendigorría, Juslapeña y Noain; así como las cuentas de Artajona y Ezcarra de Guipúzcoa.

— Se autorizó: el arriendo de los arribos de Azagra, Artajona y Izcle; y el concejo de Orozco para engranar un tren.

Se ordenó el Ayuntamiento de Jauja manifestar cuál es la causa de no haber abonado el sueldo reglamentario del secretario.

Se facultó al concejo de Torrano para vender árboles.

Se ordenó al Ayuntamiento de Carcastillo se abatiera de cobrar el impuesto de introducción de vino.

Se desestimaron los recursos y reclamaciones de diversa índole, siguientes:

Don José María Fernández, de Estella; don Félix Rodríguez, maestro de Fustiñana;

don Angel García, de Mondragón; don Juan Cruz Mainz, de Huarte; don Antonio Olio, de Vera; don Francisco Bayona, de Cáscale; don Lorenzo Laquin, de Arellano; y Ayuntamiento de Larraona.

— Se declaró que don Antonio Erico, de Pamplona, está bien comprendido en el gremio de vendedores de vino al por mayor; y que dentro del mismo se le clasifica con arreglo al artículo 53.

— Por extemporánea no se admitió la renuncia que del cargo de concejal presentó don Clemente Tanco, de Murillo el Fruto.

— Se ordenó al Ayuntamiento de Burgo abone al veterinario don Bernardino Chavarria 72'75 pesetas que le adeuda, cantidad que deberá abonar los individuos del Ayuntamiento que tomaron el acuerdo de destitución que fué de larado imparcial.

Se ordenó al alcalde de Berbinzana, respecto al nombramiento de pregonero, que se abone el nombramiento de pregonero hecho por el Ayuntamiento y entregue al nombrado el tambor y la corneta que le quita.

— Se ordenó al alcalde del concejo de Asua, cumplir las órdenes del de la condesa de Cizur, sobre rectificación del catastro, pudiendo remediar el procedimiento foral, para lo cual bastaba poner en vigor los castigos impuestos a los perjurios, penas que se hallan bien patentes en el código escrito. Si este monumento no se debió al compromiso de Estella, no es posible acordarlo a los tiempos de Alonso el Batallador. Implica un soñado contraste que el cuerpo de su doctrina sea tan completo y tan amplio que abrace todos los órdenes, todas las jerarquías del pueblo, para llevarla á la ejecución de la reconquista de Tudela; y no se comprende que Teobaldo I, teniendo á la vista declaraciones de las relaciones que nganaban a la nobleza con los presuntos y derechos del monasterio.

No es siempre razonable ajustar el criterio de actualidad a cosa y personas que ya pasaron á la historia. Cada edad lleva su sello, y cada pueblo su ley; como cada raza su distintivo, y cada periodo su economía. Criticase a don Saenz el Mayor por haber dividido sus estados, porque unidos todos bajo un mismo estadio, se hubiera anticipado, dicen,

unidad, y cada país buscó su rey y formó su monarquía independiente.

Y es tal el apego de cada linaje a sus privativas leyes, que la unidad monárquica no fué bastante fuerte para que desapareciese el rumbo diverso que desde el principio se había impuesto cada región; pues si bien en Aragón y en Navarra, como pueblos hermanos, ostentaban siempre en sus fueros el hermoso carácter popular, la tendencia a las regalías nobiliarias, que era el espíritu de Sobrarbe, llegó a asestarse de una manera especial en la monarquía aragonesa, distinguiéndose este pueblo por su amor a las libertades públicas, (1) y por el apego los navarros, más encarnizados al municipio, a su preciada administración económica, que en medio de las intrusiones del poder central, siempre será la enseña salvadora que todavía cautiva el corazón del vasco.

VI. Epiteto.—Siempre se gobernó la Vasconia por sus usos y costumbres, legados de la familia de Aitor, patriarca de la Euskalerria. El señor Irigoyen creía que la dominación romana dejó sin huellas en la Vasconia por lo que respecta a la legislación del Imperio. La dominación goda nos dice que los vascos refractaron a las ingrencias de aquél que no lo eran menos a toda ley extranjera. Y sin embargo, al establecer la monarquía, algo copiaron los vascos de la nación visigoda. En la tradición, cuyo reflejo se vislumbra en el Fuero general escrito, se nos asegura que la Vasconia constituyó una federación, un conjunto de pequeñas regiones, una república, cuyo gobierno supremo lo formaba la Junta de doce ancianos, ó de doce los más sabios de la tierra, quienes dirimían las controversias particulares, y las que entre pueblo y pueblo ó entre comarcas se suscitan.

El primer ensayo de legislación al establecer el reino fué el pacto, aquella ley moderadora que no tuvo otro origen que alejar del reino la tiranía, y por lo cual el rey se obligó a respetar las leyes de la Vasconia, mejorando y no empeorando los fueros del país. No hay que olvidar que el elemento más transcendental de la sociedad vasca era el sacerdote y las órdenes religiosas de la Vasconia; aunque solidarios todos por lo que respecta a la autonomía euskara, el visigodo tuvo sus relaciones más directas con el clero regular y se cular de la Vasconia como lo regulan los mismos nombres de los obispados de aquella época. Por eso podemos inferir razonablemente que el pacto entre el rey y los súbditos, esasmedida salvadora contra el abuso del poder, se debió tomar del Fuero Juzgado. Aleccionado el pueblo vasco con lo que aconteció con Suintila en el Concilio quinto de Toledo en el que fué destronado por su vida desordenada e indolente, no podían los lectores de la vasconia, libres e independientes al establecer la monarquía, dejar la puerta abierta al despotismo.

Con la irrupción de los agárenos, que en pocos años lograron extenderse por todo España, se produjo un malestar general no sólo en la parte llana del país, sino en las mismas montañas, no todas libres de su ominoso yugo. El trastorno fue tal, que con la lucha casi nunca interrumpida, las propiedades de los particulares, así como las jurisdicciones de los pueblos sufrieron perturbaciones sin cuento, sobre todo en aquellas plazas donde llegó a dominar la media luna. El cristiano que se resignaba a vivir entre sus dominadores, y que por ello se llamó mozárabe, comía muy amargo el pan que se ganaba con sus manos.

Las reivindicaciones del suelo, es decir, la conquista del que naturalmente vino de la montaña al llano, ofrecía a los reyes una labor muy ingrata, cual era el deslinde de los respectivos derechos que alegaban particulares y señores en casas, viñas, pastos y otras haciendas, cuyos juicios se celebraban con arreglo a fuero, esto es, con sujeción a las costumbres y usos de la Vasconia. No es posible pasar en silencio, al trazar de este punto, del insignie don Sancho Ramírez, en cuyos tiempos ya se había dado regular ensanche a la monarquía, el cual convocó, primero en San Juan de la Peña, después en la villa de Huarte o sobrabinos, aragoneses y navarros, diciendo una ley que por entonces pudo satisfacer las exigencias de la euskalerría.

LINO MUNARREZ VELASCO.

Notas teatrales

La función de ayer estuvo concurridísima.

Había en el teatro numeroso y distinguido público.

Oímos «Campanone», y aunque mucho se podía decir en contra, yo no voy a censurar, que las censuras deben quedarse en el tintero para que saigan en ocasiones más solemnes.

El señor Pastor cantó bien, atacando con valentía las notas y sosteniéndolas con brio. Cantó como se canta cuando se quiere agradar, y en verdad que lo consiguió, porque fué muy aplaudido.

El señor Banquells, según he oido decir, cantó ayer por primera vez en su vida «Campanone», y para ser la vez primera lo hizo mejor de lo que se podía esperar.

El señor Delgado estuvo muy en su papel, y el señor Barrena es inimitable.

Difícilmente se puede trabajar mejor.

La señora Naya, que tiene un gusto exquisito para cantar, que posee un inacabable arsenal de recursos, que por haber cantado mucho y bien y por haber estado siempre al lado de un artista de primer orden sabe cómo se conquista al público, se reservó para el rondó, que es el momento culminante, y llegó a él influida por la más negra duda.

Y cantó el rondó bien. En la primera mitad rompió el hielo del público, que estaba como el tiempo, y esto alentó a la señora Naya que al final fué muy aplaudida.

La señorita Aufiñon también estuvo discreta.

La orquesta a falta de trompas, pero bien.

Mi más entusiasta aplauso al señor Bausá, al infatigable maestro que es el alma de la compañía.

GARCILASO.

De Lodosa

Se aproximan las fiestas que esta localidad celebra anualmente al Obispo de Sabaste, San Blas, y como es consi-

(1) En la elección de Ramiro el Monje, aparece por primera vez en las Cortes aragonesas el brazo popular.

guiente, por más que la gente anda escasa de dinero, no ha de faltar el suficiente para que se condimenten, por millares, los sabrosísimos bollos y roscos llamados del Santo; manjar indispensible en todas las casas al objeto de obsequiar a los forasteros que concurren a honrarnos con su visita.

También la gente joven se prepara para organizar bailes de salón, sin embargo de que la banda municipal amenizará el paseo público por espacio de tres días.

Con el fin de pasar dichas fiestas ha llegado, desde Barcelona, el rico propietario don Felipe del Saso.

El correspondiente.

30 Enero 1908.

GACETILLAS

Las gestiones para recabar del gobierno se interesó en la concesión del indulto del rey Brandallón, se han visto secundadas por nuestra celosa Cámara de Comercio, que ayer expedió al ministro de Gracia y Justicia el telegrama siguiente:

«Cámara Comercio Navarra ruega V. E. aconseje indulto German Barandilla sentenciado última pena esta Audiencia. El Presidente Melchor Laca-be.»

Dice nuestro colega "La Rioja de Logroño".

«La niña Consuelito Barrusco y Jiménez, que como ya saben nuestros lectores se cayó por una escalera de una casa del Muro del Carmen días pasados, rompiéndose un brazo, ha fallecido en Pamplona, donde había sido conducida para que la operasen.

Con tan triste motivo salieron ayer para la capital de Navarra nuestros estimados amigos don Santiago y don Fructuoso Barrusco, tíos de la finada.

El maestro de Ituren don Isidoro José Lages, ha solicitado del Rectorado fuera de concurso la escuela de niños de Haro.

Desde primero de Julio al 31 de Diciembre del año próximo pasado han entrado en las fábricas azucareras 827 millones 53.276 kilogramos de remolacha, equivalente a 174.380.235 más que en iguales meses de la anterior campaña.

El azúcar envasado en los almacenes al terminar el año 1907 ascendió a los 77.457.398 ó sean 14.662.374 más que a fin de 1906.

Ha expirado el plazo señalado para la rectificación de las listas electorales, sin que se hubiera hecho reclamación alguna de importancia contra ellas.

En San Sebastián acaba de fallecer don Andrés López, cornetín de órdenes que fué durante la última guerra civil de don Carlos.

Mocetón entonces, era un andarín de grandísima resistencia, hasta el punto de que siempre logró seguir a pie a don Carlos, aun cuando éste montaba aquel famoso caballo árabe que en extremo apreciaba.

López era ebanista y trabajó durante muchos años en una renombrada manufactura de muebles.

Por orden superior se ha dispuesto que las fuerzas de la guardia civil concentradas en Tafalla, con motivo de los últimos sucesos, se retiren a sus respectivos puestos, en vista de haber renacido la tranquilidad que siempre ha gozado aquella localidad.

Que no se perturbe la tranquilidad es lo deseamos.

París contaba en 1906 71.047 perros sometidos al impuesto de la capital y 92.505 en los alrededores.

Hay que añadir a estas cifras los perros errantes que se cogen, los cuales han sumado en el año último 10.900.

El número de casos de rabia registrados en 1906 asciende a 31 (48 en 1905, 67 en 1904, 92 en 1903); el número de personas mordidas y sometidas al tratamiento antirrábico ha sido 208; de éstas ninguna murió de la rabia.

Las películas que ayer se estrenaron en el cine Beiloch fueron muy bonitas y el público mostró su agrado aplaudiéndolas.

Para hoy escogido programa y estrenos.

Ayer al mediodía celebró sesión la comisión municipal de revisión de cuentas.

He aquí curiosos detalles de los hombres más gruesos del mundo:

Inglaterra se alza hace mucho tiempo de poser el hombre más grueso.

Es este uno llamado Hopkins, natural de Gales, cuyo peso es de 443 kilos.

Otro inglés, Sporer, de 305 kilos, recibió un día una cuchillada en el vientre de 12 centímetros de profundidad, sin interesarle ningún órgano importante.

Se cita un tercero inglés, que mide un metro 82 centímetros de ancho en la espalda, y que pesa 394 kilos.

La grasa acaba de asfixiar a un agricultor de Batavia que a los 20 años tenía 281 kilos, aumentando uno diario hasta llegar a tener 321 kilos.

En el condado de Lincoln, Inglaterra, vivía uno, cuyo peso era de 264 kilos y tenía 2 metros y 4 centímetros de altura. En su traje cabían siete personas de regular tamaño.

Sin bien venido.

En Oviedo ha sido detenido un mendigo que llevaba un niño de corta edad.

Declaró que había comprado la criatura en un pueblo próximo, pagando a sus padres nueve pesetas.

Huegan los comentarios.

Hoy a las once de la mañana se celebrará en la parroquia de San Nicolás la misa de gloria por la niña Petra Luisa Zaragüeta y Zabal.

En la cocina gratuita de la parroquia de San Lorenzo se repartieron ayer 550 raciones entre los pobres.

Ha sido nombrado notario de esta ciudad don Francisco Conde y Armendariz.

Sin bien venido.

Por el gobierno civil se ha concedido la correspondiente autorización para que el día 4 del próximo mes de Febrero se realice una prueba de resistencia y carga entre una yegua y una mula, haciendo el recorrido de Pamplona a Irurzun.

La junta municipal de Beneficencia en sesión celebrada anteayer, ha acordado que durante todos los días del año se dé a los asilados sopas de carne.

Merece plácemes dicha junta, por su acuerdo.

poco pudo celebrarse la sesión ordinaria.

Este, señores concejales, resulta ya absurdo.

La autoridad local y guardia civil de Aguilar, en cacheo practicado días pasados en una taberna de aquel pueblo, recogieron las siguientes armas: un palo y un cuchillo, y encontraron, abandonadas, seis cuchillos de grandes dimensiones y dos pistolas cargadas.

Todas estas armas serán enviadas al gobierno civil de esta provincia.

Doctor Mañeru... Enfermedades del estómago. Consulta diaria de diez a una, Zapatería, 52.

—50

Según nos comunica nuestro querido correspondiente en Murchante, el digno secretario de aquel Ayuntamiento don Eusebio Rebolé sufre en estos momentos el inmenso dolor de haber perdido un hijo, precioso niño de corta edad.

Enviamos nuestro pésame a los padres del niño muerto.

El invierno ha llegado a Pamplona, y se encuentra en su apogeo.

Anteayer noche y ayer mañana cayo la primera helada de la temporada, pero fué de las de marca extra.

Los charcos aparecieron convertidos en espesa capa de hielo.

El automóvil que hace el servicio a Estella y que sale a las siete de la mañana, tuvo que regresar a Pamplona porque no pudo pasar de Astrain a causa del mucha nieve que había en la carretera.

Los coches de Estella y Puente pudieron hacer su recorrido salvando no pocas dificultades.

En la montaña ha nevado mucho.

Está visto, Enero, que se ha mostrado tan benigno, no quiere despedirse sin dejar los recuerdos del riguroso invierno que aquí en Pamplona estamos acostumbrados a padecer.

Ayer mañana se celebró en la parroquia de San Nicolás la función fúnebre en sufragio del alma de los socios del Oficio Pamplonés, fallecidos durante el año 1907.

En los bancos del duelo figuraba la Junta directiva del Oficio y otras distinguidas personas que fueron invitadas al acto.

La función resultó solemnisima.

Toda la masa coral cantó magistralmente la Misa de requiem.

El digno párroco don Francisco Guillén, ayudado de dos coadjutores, celebró la misa, y a su final entonó los responsos.

Acudieron a la solemne función muchos fieles de diferentes sexos y condiciones.

A las doce y cuarto terminaron los funerales que el Oficio Pamplonés dedica en sufragio de sus socios difuntos (q. e. p. d.)

Ayer apareció completamente blanco el monte de San Cristóbal.

¡Gracias, amable nieve!

Como verán nuestros lectores por la primera conferencia de Madrid, nuestro distinguido amigo el gobernador civil de Navarra, ha visitado al ministro de Gracia y Justicia, y en la conferencia que con él ha tenido se ha interesado mucho por el indulto de German Barandilla.

La Compañía arrendataria de cerillas y fósforos ha acordado, en la Junta extraordinaria celebrada en Barcelona, disolver la Sociedad y ofrecer todo su personal al Estado para que pueda prestarle sus servicios.

El personal prestará éstos con carácter comercial.

Los recuentos dispuestos para el día 25 se han verificado ya y la incertidumbre definitiva tendrá efecto el 14 del próximo febrero.

En los libros del Registro civil no se hizo ayer ninguna inscripción de defunción.

Mucho lo celebramos.

Después de pasar unos días entre nosotros ayer salió para Elizondo nuestro amigo don Julián Lázaro.

Ha sido nombrado secretario del juzgado municipal de Tudela don Antoni Apaztegui y Learte.

Reciba nuestra enhorabuena.

En Murchante se encuentra enfermo de alguna gravedad nuestro amigo el ex-diputado provincial don Antonio Martínez.

Celebraremos su restablecimiento.

El juzgado de primera instancia de Tudela ha fallado en favor de Cintruénigo el incidente que, sobre pertenencia de rentas de unas corralizas, sostiene con Corella.

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo el ilustrado ingeniero don Serafí Huici.

<p

Los navires

Se da como seguro que los socios de la Asociación Naviera de Vizcaya celebrarán en breve una reunión para tratar de las modificaciones que han de introducir en el proyecto de ley del señor Basada sobre las comunicaciones.

El correspondiente.**Madrid****Primera conferencia**

Madrid 30 (6 tarde.)

Para Navarra**Las corralizas.** — El jefe de Barandilla

El gobernador civil de Navarra ha visitado hoy al ministro de Gracia y Justicia señor marqués de Figueroa.

La entrevista ha sido larga y en ella el señor marqués de Figueroa y el señor Ortega han hablado extensamente de los más importantes asuntos políticos y administrativos de Navarra, especialmente de la cuestión de las corralizas.

El ministro prometió al señor Ortega cooperar con toda voluntad a la solución de este problema y al efecto pidió al gobernador de Navarra que le explicase la situación del conflicto.

El señor Ortega refirió todo cuanto ha ocurrido y cuanto ocurre respecto de esta cuestión.

Después el señor Ortega y Frias se interesó por el indulto de German Barandilla.

El ministro contestó que el expediente está aun en poder del Consejo de Estado, pero que lo pedirá para enterarse y que procurara hacer cuanto de su parte esté para obtener la clemencia que se pide para el infeliz criminal.

Las impresiones que ha sacado el señor Ortega y Frias de esta entrevista no pueden ser más optimistas.

Cólera y peste

Entre otras cosas de menor importancia dice la «Gaceta» de hoy que noticias oficiales de Tokio dan cuenta de que se han declarado en Nagasaki el cólera y la peste bubónica.

Se han adoptado grandes precauciones para evitar la propagación de estas terribles epidemias.

Los integristas y Francia

El diputado integrista señor Senante se propone exponer en el Congreso una interpelación combatiendo la alianza franco-española para resolver los asuntos de Marruecos.

El señor Senante defenderá la alianza con Alemania, sosteniendo al mismo tiempo que nuestra alianza con la República francesa es perjudicial a los intereses de España, por ser Francia nuestro mayor enemigo en lo que se refiere a los intereses de Marruecos.

El partido integrista está conforme, en absoluto con el modo de pensar del señor Senante en esta cuestión.

Afirma que el señor Maura contestará al señor Senante defendiendo la política internacional del Gobierno, que ha merecido el aplauso no solo de Francia sino de Inglaterra y Alemania.

Deseamientos

Han sido desestimadas por el Instituto de Reformas sociales numerosas instancias de agrupaciones de taberneros de distintas capitales y de la Cámara de Comercio de Zaragoza que pedían la autorización para abrir tabernas en domingo.

Al mismo tiempo se ha firmado una nueva R. O. sobre el particular disponiendo que se haga una exacta clasificación de sidrerías y cervecerías y prohibiendo la venta de vino al cepeo los domingos en pastelerías, restaurantes y otros establecimientos semejantes.

Posección

Ha tomado posesión de su cargo de Jefe del Estado Mayor Central de Marina el coronel de Marina Sr. Lambea.

Convocatoria

En breve se convocará a oposiciones para cubrir varias plazas vacantes de Interventores del Estado en los ferrocarriles.

El tiempo

Hoy tenemos un día propio de invierno.

Desde la madrugada el frío ha sido intenso, y la helada mayúscula que ha caído de las extraordinarias.

Durante todo el día ha continuado el frío intensísimo.

Accidente automovilista

Desgraciadamente ha tenido más graves consecuencias de lo que se creyó en un principio.

Todos los que iban en el auto están muy graves.

El joven don Manuel Otero, de 17 años, ha muerto a consecuencia de la terrible herida que sufrió, pues quedó sin la espina dorsal fracturada.

La triste noticia ha causado profunda pena en los centros deportivos.

Uno de los heridos es un rico comerciante de Palencia llamado don Mariano García, que se encuentra muy grave.

De Marruecos**Nueva columna**

Paris.—Un telegrama de Casablanca dice que el general D'Amadé ha circulado las oportunas órdenes a fin de que todos los movimientos de tropas, relacionados con la dotación de las guarniciones y puestos avanzados, queden terminadas para el día de mañana.

Asegurase con visos de gran certeza, que el día 1º de Febrero saldrá una nueva e importante columna para unirse al grueso de las tropas que ocupan Settat.

En el campo rebelde

Muley Rachid, el influyente caudillo de la causa del Hafid ha caído en desgracia de este, a consecuencia de la derrota que el primero sufrió el día 4

Muley Hafid le ha reemplazado por Omar-Saitam, cherif de la región de Marrakes.

Parece ser que la próxima expedición armada de los partidarios del Hafid será muy importante y revestiría serias proporciones, si como se ha anunciado la mehalha hafidista se propone evitar el castigo que las tropas francesas tratan de imponer a las tribus de Medarha.

Prácticas de guerra santa

Tanger.—Los refugiados de Marrakes, últimamente llegados a Casablanca, cuentan que numerosos pregones moros recorren las calles de aquella capital predicando la guerra contra los europeos, especialmente contra los franceses.

Añaden que la multitud escucha generalmente esos pregones sin mostrar entusiasmo.

Las mehalas de Muley-Hafid continúan aun en Marrakes, en completo estado de inacción.

Su caudillo no muestra al parecer gran prisa por marchar sobre Fez. Varias veces ha anunciado ya esta expedición guerrera, que ha sido aplazada otras tantas sin motivo ostensible que lo justifique.

La versión más generalizada es que fuera de Marrakes no se cree seguro en ninguna parte el referido pretendiente, y es innegable que de prolongarse mucho esta inactividad, debilitaría bastante el entusiasmo entre sus partidarios.

De provincias**Fallecimiento.** — El Alcalde de Barcelona. — Los estudiantes de Valencia. — El «Nuevo». — y el «Plaza».

Barcelona.—Ha fallecido en Vich el general Viló.

Barcelona.—Ha llegado hoy a Barcelona el alcalde de esta capital señor Sanllehy.

En la estación le esperaban numerosos amigos y varios concejales que le acompañaron hasta su domicilio.

Valencia.—El conflicto estudiantil continúa en pie y hasta se agrava.

El Dr. Moliner ha vuelto a ser encarcelado.

Los estudiantes del Instituto han entrado todos en clase.

Los universitarios han mantenido su actitud revoltosa, y como se les prohibió la entrada en la Universidad, donde trataban de revolver, un grupo numeroso echó abajo las puertas.

Tuvo que intervenir la fuerza pública.

Témense desórdenes serios.

Cádiz.—Comunican de Larache que ha llegado a las costas de Marruecos el «Nuevo».

El «Yáñez Pinzón» está arreglando averías en Málaga.

Bolsa de Madrid**OTICACION OFICIAL COMPARADA**

Día 29 Jueves

Denda perpetua 4 por 100 int. 82'15 82'15

dem id. fin de mes 82'12 82'15

dem fin próximos 82'27 82'32

Denda amortizable 15 por 100 101'70 101'65

Acciones del Banco de España 454'50 454'00

Id. de la C. A. de Tabacos 406'00 405'50

Añuerares preferentes 00'00 00'00

obligaciones 104'00 103'75

ordinarias 44'25 44'50

Cambios sobre París (taute por ciento) 14'50 14'40

Id. id. Londres (paseas por libra esterlina) 28'76 28'75

París, Exterior español 94'02 94'30

Bancos Áreas — Oro 227'25

En el Corre

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho visitas en el Corre, cotizándose el interior a 82'20, el id. fin. Próximo a 82'37, los francos a 14'35, las libras a 28'75 y el amortizable a 101'65

Paris 94'20

MENORITA.**Segunda conferencia**

Madrid 30 (11 noche.)

En las Cámaras**Congreso**

Hay gran desanimación en la Cámara.

El señor Ruiz Jiménez anuncia una interpelación respecto al descanso dominical, combatiendo la interpretación y aplicación de la Ley.

El ministro ha aceptado la interpelación.

El señor Quiroga Ballesteros pide que preste la mayor atención a los trabajos del señor Torres Quevedo sobre la telegrafía sin hilos.

El señor Burell explica la interpelación que anunció ayer contra la Real orden por la cual el ministerio de Hacienda ha resuelto un expediente disponiendo que sean devueltos a una Comunidad de San Fernando bienes que no contra ningún país en particular.

En esa Real orden encuentra el señor Burell motivo para dirigir censuras al ministro de Hacienda; y, examinando la repetida Real orden, la califica de provocación, añadiendo que tiende a derogar una ley de las Cortes constituyentes.

Le contesta el señor Osma exponiendo el asunto tal como aparece en el expediente, y demostrando la sinrazón de las censuras del señor Burell.

Al efecto sostiene el ministro de Hacienda que el expediente se ha instruido con toda legalidad, y la resolución que él ha redactado no se opone a ley ni disposición alguna.

Y termina diciendo que no hay razón para no examinar y reconocer el derecho alegado, sino que es preciso dar a cada cual lo suyo, una vez que haya demostrado su derecho.

Suspendido este debate, se pasa a la

orden del día, continuando la discusión del proyecto sobre Administración local.

Se pone a votación la enmienda que ayer presentó el señor Suárez Inclán, la cual es desecharla por 91 votos contra 34.

El mismo diputado presenta otra enmienda, y el señor Lombardero pide que se aplace su discusión.

Siguen a esto algunas explicaciones, y el señor Suárez Inclán apoya su nueva enmienda.

Es desecharla esta enmienda, y pasa a discutir el apartado segundo, el cual es aprobado después de haber sido aceptadas dos enmiendas del señor Alcalá Zamora y desechar otras dos.

Al artículo 3º propone el señor Ruiz Jiménez una enmienda relacionada con las mancomunidades.

El señor Maura manifiesta extrañeza porque los liberales combaten ahora la fusión de Ayuntamientos, después que en un proyecto de reforma de la administración local presentado por ellos a las Cortes se consiguió esa fusión.

El señor Morat recoge esta alusión y explica el asunto que causa extrañeza al señor Maura.

Este señor dice que si se niega a los Municipios el derecho de fusionarse, vale más quemar el proyecto de ley y tratar de otras cosas.

Queda desecharla la enmienda del señor Ruiz Jiménez.

El señor Alcalá Zamora presenta otra.

Se suspende este debate, y se levanta la sesión.

Senado

Se da cuenta del fallecimiento del general Olalio, y después que varios señadores le dedican frases de elogio, se acuerda consignar en el acta el sentimiento de la Cámara.

El Obispo de Jaca lamenta la escasez de la cantidad consignada en el presupuesto con destino a la reparación de templos, ningún medio hay mejor que el de consultar con los Prelados, que son los mejor enterados de las necesidades de esa clase, y así se propone hacerlo al Gobierno.

El señor Concess pide explicaciones sobre algunos asuntos de Marina.

Orden del día.—Discusión del proyecto sobre suspensión del Jurado en causas por delitos anarquistas en Barcelona y Gerona.

El señor Arias y Miranda comunica el primer turno en contra, contestándole el señor Banco Rajoy.

El señor López Muñoz consume el segundo turno, contestándole el señor Ruiz Grijalba.

D. Odón de Buen consume el tercer turno, y le contesta el señor Albo.

Se levanta la sesión, quedando el resumen del debate, que hará el ministro de Gracia y Justicia, para mañana.

Información parlamentaria

La comisión del Senado que estudia el proyecto de ley sobre delitos cometidos por medio de explosivos ha acordado abrir información para que los senadores puedan exponerla su respectivo criterio el lunes, martes y miércoles.

Venta de láminas

El Juzgado del distrito del Centro instruye diligencias con motivo de haber vendido la Hermandad de San Bartolomé y Santiago de Granada unas láminas, dando al agente de Madrid que gestionó la venta, el 70 por 100 de su producto.

Parece que se harán varias detenciones.

El Rey en Sevilla

Sevilla.—El Rey ha asistido a una veleada en que había ejercicio de tiro con premios y ha tomado parte en ella, ganando uno.

El primer premio ha sido para el señor villaño señor Mora Martínez.

Después Don Alfonso, acompañado de dos señores ha recorrido las calles en traje de paisano, vistiendo americana y sombrero hondo.

Ha estado en el palacio del duque de Alba y después ha ido a la calle de la feria, donde se verifica un mercado de baratijas.

En todos los puntos citados ha recibido el monarca ovaciones populares.

Notas extranjeras**Programa naval de Alemania**

Berlín.—Al discutirse en el Reichstag una enmienda del socialista Bebel, al programa naval del gobierno respecto a las reformas en la armada prusiana podrán despertar recelos en Inglaterra, el almirante Tirpitz contestó que Alemania no construiría sus buques para ir contra ninguna persona ni contra ningún país en particular.

Añadió que lo mismo que se dijo en una discusión de la Cámara francesa, debía repartir que las relaciones de las diversas naciones entre sí eran sobre todo frágiles para que pudieran constituirse una flota contra enemigo determinado.

«Nos limitamos, dijo el almirante, a imitar en cierto modo a otras potencias marítimas.</

Anuncios Recomendados

Vides americanas

Grandes viveros en los campos de Tudela y Bilibio (Navarra).

Importantes de Patricio Pérez y Compañía de Garnacha tempranillo Rioja, Miguel de Marco, mazuela, moscatel y morate con los porta-ingertos de Aramón guancín número 9 y número 1. Murviedro Rupestris 1202 y Riparia Rupestris 2309. Rupestris Lot 12, Berlandieri Riparia 420 A, estaca y estaquilla.

Se garantiza la antenticidad de todas las plantas que esta casa vende. Plantas insertadas.

Soldadura perfecta de 40 centímetros de porta-ingerto.

Depósito en Pamplona calle Zapatería 43. Comercio de Lucas Uría. (a) 60-31

Labradores! Las únicas patatas de Vitoria Earlrose, las más tempranas, se venden en casa de Bernabé Rivero, calle Santo Domingo, número 17 Pamplona. 30-9

Sa venden patatas de siembra legítimas de Vitoria en la calle San Nicolás números 40 y 42, en casa de don Martín Baquedano a 1,75 pesetas arroba. 30-19

Ama de gobierno Se necesita en una villa del distrito de Estella. Informarse don Tomás Beruete, en Estella. 2-2 p

Máquinas de injertar

LAS MEJORES CONOCIDAS
Se prueba con devolver el dinero si no gustan.

PIO AMELIVIA.—LOGROÑO
No comprar sin ver estas. —26

Puro,

Jugo de carne del Dr. SCHOLL, de Munich. Insuperable reconfortante empleado con éxito extraorlánico para combatir la Clorosis, las Escrofúlulas, el Raquitismo, la Tuberculosis, el Cáncer, Sifilis y Malaria. De venta en principales farmacias. 30-11

Peinadoras modernistas

Se ofrecen para toda clase de peinados de señoras, señoritas y niñas, a precios económicos.

Calle de la Merced número 22, piso tercero darán razón. 6-5

Pedro Fernandez

PAMPLONA
calle de Espoz y Mina número 7
Grandes depósitos de toda clase de carbones minerales.

Servicio a domicilio.

Por pedidos por vagones se servirán directamente. 8-2

Calzado

Se ha recibido un buen surtido de todas las clases con grandes rebajas de precios.

Para caballero: botas suizas a cinco pesos; botas y brodúquines mate a nueve y diez pesetas.

Para señora: botas suizas a cuatro pesos; botas de mate en cartera a ocho pesos y en tafilete a diez pesetas.

Para sirvientes: botas fuertes a siete y ocho pesetas.

Para caballero: chanclos marca Boston superiores a precios baratísimos, lo mismo que para señora y niños.

Aprovechen la ocasión y no confundirse.

Capitales, 5, Salvador Pérez, antigua casa de Llopis. 8-8

Agente marítimo

El más antiguo en Navarra, dedicándose desde hace veinti y nueve años en esta ciudad. Facilita pasajes para todos los países conocidos del Extranjero a precios los más baratos que se conocen y nadie ofrecerá más garantías que esta casa.

Diríjase a Zapatería 56 y Mayor 106. DOMINGO APETZEGUIA.

Encargado en Estella, Adrián Zúza. Casa en Buenos Aires Chacabuco 81a. 6-3

Sustitutos Se admiten para reposición. San Nicolás, 54 primer piso. 30-23

Hoy y mañana se hará almoneda de una sillería completa, la que se dará muy barata, así como un hermoso entredós y otros varios muebles en la calle Estafeta, número 17, primer piso. 2-2 p

Ferias en Tafalla

Durante los días del 11 al 15, ambos inclusive del próximo mes de Febrero, tendrán lugar las renombradas ferias que anualmente se celebran en esta ciudad, a la que concurren gran número de caballerías y ganados de todas clases, para lo que el Ayuntamiento prepara ferial en condiciones, encontrando en la población los feriantes comodidad en fondas, posadas y casas particulares, así como cuadras para el ganado.

Tafalla 25 de Enero de 1908.—El alcalde, Manuel Bayona. 3-2

Vrazu y Compañía

BANCA Calle Moreno, 967, Buenos-Aires

Esta antigua casa, además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América, siendo su único representante en España y Francia, don António Ibarra de Tolosa (Guipúzcoa), a quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajas.

Representante en Pamplona don Miguel Jiménez, calle Eslava, número 30. 10-14

Injertos

Se han recibido muy superiores de Aramón y Muñivezo.

El que desee comprar ó verlos puede

pasar por casa de Gabriel Baraza, San

Antón 3. 10-14

JUMARIO Se puestan en el maestro en varro. 10-14

Es pre-

grantes

lo y que

excede

que labor

restable

de prop

Y como

las rent

lues

observar

lestan los

Yangu

He aqu

elación d

los de

on 37 lib

ibras por

segundo.

600; San

75; San J

señados y

ella con 4

50; Valencia con

50; Falces

0 seldos

Noticia

indad-s

1 año 151

en gracia

150 libras

45 libras

10 libras

10 libras y

ella con 4

50; Valencia con

50; Falces

0 seldos

Noticia

indad-s

1 año 151

en gracia

150 libras

45 libras

10 libras

10 libras y

ella con 4

50; Valencia con

50; Falces

0 seldos

Noticia

indad-s

1 año 151

en gracia

150 libras

45 libras

10 libras

10 libras y

ella con 4

50; Valencia con

50; Falces

0 seldos

Noticia

indad-s

1 año 151

en gracia

150 libras

45 libras

10 libras

10 libras y

ella con 4

50; Valencia con

50; Falces

0 seldos

Noticia

indad-s

1 año 151

en gracia

150 libras

45 libras

10 libras

10 libras y

ella con 4

50; Valencia con

50; Falces

0 seldos

Noticia

indad-s

1 año 151

en gracia

150 libras

45 libras

10 libras

10 libras y

ella con 4

50; Valencia con

50; Falces

0 seldos

Noticia

indad-s

1 año 151

en gracia

150 libras

45 libras

10 libras

10 libras y

ella con 4

50; Valencia con

50; Falces

0 seldos

Noticia

indad-s

1 año 151

en gracia

150 libras

45 libras

10 libras

10 libras y

ella con 4

50; Valencia con

50; Falces

0 seldos